EXPTE-UNC:0013154/2019

V I S T O:

El presente expediente, por el cual el Departamento COMPUTACIÓN solicita la admisión de aspirante propuesto como PRACTICANTE EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra MÉTODOS NUMÉRICOS; y

CONSIDERANDO:

La Resolución Nº 652 - H.C.D. - 2005 que reglamenta el Régimen de Practicantes en Docencia de Pregrado;

El Acta de Selección;

Lo informado por el Departamento COMPUTACIÓN;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

R E S U E L V E:

Art. 1º).- ADMITIR como PRACTICANTE EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra MÉTODOS NUMÉRICOS, del Departamento COMPUTACIÓN por el término de 1 (un) año a partir de la fecha de aprobación de la presente, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, al siguiente estudiante:

APELLIDO	NOMBRES	D.N.I
ALMARCHA CASOLA	Matías Agustín	41.349.330

EXPTE-UNC:0013154/2019

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Computación a fin de notificar al interesado, a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, a la Secretaría Académica Área Ingeniería y archívese.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº 464 - H.C.D - 2019.-

EMF

UNC FACULTAD DE CEFYN
REVISADO
AREA OPERATIVA